

Fecha: 18/04/2018

Fuente: Radio Universidad de Chile

Título: **Costanera Norte cobra de más: \$55 millones al mes por kilómetro inexistente** « Diario y Radio U Chile

Visitas: 15.853

VPE: 53.108

Favorabilidad: No DefinidaLink: <http://radio.uchile.cl/2018/04/18/costanera-norte-recibiria-mas-de-50-millones-mensuales-por-cobrar-un-kilometro-inexistente/>

Señal en vivo Escritorio MENÚ Temas Política Cultura Internacional Ciencias Educación Economía Deportes Medio Ambiente Derechos Humanos Justicia Salud Sociedad Energía Secciones Noticias Columnas Análisis Semanal Opiniones Cartas al Director Radio Programación Señal en vivo Vuelve a escuchar Programación Señal en vivo. Ahora suena: Vuelve a escuchar 59afc55061662b08907d Costanera Norte cobra de más: \$55 millones al mes por kilómetro inexistente Diversas mediciones realizadas en terreno utilizando el odómetro de diversos vehículos, además de herramientas satelitales como Google Earth, señalan que la diferencia entre la medición real y la considerada por la autopista para cobrar sería de 1 Kilómetro.

Rodrigo Fuentes Miércoles 18 de abril 2018 18:50 hrs. Me Gusta Compartir La Organización de Consumidores y Usuarios de Chile (Odecu) presentó una denuncia contra la concesionaria Costanera Norte por aplicar cobros indebidos en el pago de TAG.A través de una reciente investigación realizada por Odecu, se descubrió que la empresa delegada cobra más de un kilómetro extra a los usuarios que transitan por la autopista. Este cobro, según los abogados de la organización, sería por un kilómetro inexistente y habría significado para la concesionaria un ingreso injustificado que superaría los 55 millones de pesos por mes.El presidente de la organización, Stefan Larenas, precisó que la anomalía se da en el pórtico nueve, ubicado entre Américo Vespucio y la Ruta 68. Según el dirigente, la autopista ha informado que la ruta tiene una longitud de 35,41 kilómetros en ambos sentidos, sin embargo, la última señalética de distancia señala que son 34,3 km.“Ellos no le tienen que anunciar al Estado cuántos kilómetros tienen, ellos tienen que anunciar a los usuarios cuánto están cobrando. Se están pidiendo las compensaciones que procedan por todo el tramo de la Costanera y si se inicia algún otro tipo de acciones respecto del pórtico nueve. Está en estudio el tema porque nos parece de suma gravedad”, afirmó.Larenas agregó que, en los últimos 12 meses, Costanera Norte habría recibido en forma injustificada, producto del cobro de 1 kilómetro inexistente, alrededor de 670 millones de pesos. En los últimos 10 años la concesionaria habría recibido ingresos extras que ascienden a casi 7 mil millones de pesos.Para el académico del departamento de Ingeniería Industrial de la **Universidad de Santiago, Juan Pedro Sepúlveda**, si se demuestra la irregularidad sería un escándalo y una falencia más de los encargados de fiscalizar el sistema de concesiones del Gobierno.“Si se comprueba la denuncia sería efectivamente un robo, una estafa, en el sentido de que te están pagando por el uso de cinco kilómetros, pero en realidad estás recorriendo menos, estás pagando aire”, argumentó.Juan Pedro Sepúlveda emplazó al Ejecutivo a regular todo el sistema de concesiones en autopistas. Aseveró que el Estado no está poniendo atención en los usuarios, sino, solamente en los empresarios, por lo que advirtió que el modelo está condenado a ser un foco de conflictos con la ciudadanía.La vocera de la agrupación “No más Abusos de Tag y Peajes”, Alejandra Barriga, indicó que además de pagar tarifas arbitrarias, el tipo de servicio que brindan las autopistas es paupérrimo.“Pasa a ser un abuso de proporciones para la gente que circula todos los días por ese pórtico, son más de 25 millones de transacciones que lamentablemente la gente desconoce. Además, la fiscalización es nula, imagínate que llevan cobrando años, y en este tiempo ningún departamento estatal se ha dedicado a revisar que lo que están recaudando sea, efectivamente, lo que corresponde”, subrayó.Alejandra Barriga agregó que producto de la serie de manifestaciones que han sucedido en las últimas semanas por el mal servicio de las autopistas, se reunieron con personeros del Gobierno. La idea, precisó, es instalar una mesa de trabajo para desarrollar puntos de conflicto como son la reducción de las tarifas, construcciones viales acordes al manual de carreteras y diferenciación de precios entre vehículos pequeños y de gran tonelaje. La Organización de Consumidores y Usuarios de Chile (Odecu) presentó una denuncia contra la concesionaria Costanera Norte por aplicar cobros indebidos en el pago de TAG.A través de una reciente investigación realizada por Odecu, se descubrió que la empresa delegada cobra más de un kilómetro extra a los usuarios que transitan por la autopista. Este cobro, según los abogados de la organización, sería por un kilómetro inexistente y habría significado para la concesionaria un ingreso injustificado que superaría los 55 millones de pesos por mes.El presidente de la organización, Stefan Larenas, precisó que la anomalía se da en el pórtico nueve, ubicado entre Américo Vespucio y la Ruta 68. Según el dirigente, la autopista ha informado que la ruta tiene una longitud de 35,41 kilómetros en ambos sentidos, sin embargo, la última señalética de distancia señala que son 34,3 km.“Ellos no le tienen que anunciar al Estado cuántos kilómetros tienen, ellos tienen que anunciar a los usuarios cuánto están cobrando. Se están pidiendo las compensaciones que procedan por todo el tramo de la Costanera y si se inicia algún otro tipo de acciones respecto del pórtico nueve. Está en estudio el tema porque nos parece de suma gravedad”, afirmó.Larenas agregó que, en los últimos 12 meses, Costanera Norte habría recibido en forma injustificada, producto del cobro de 1 kilómetro inexistente, alrededor de 670 millones de pesos. En los últimos 10 años la concesionaria habría recibido ingresos extras que ascienden a casi 7 mil millones de pesos.Para el académico del departamento de Ingeniería Industrial de la **Universidad de Santiago, Juan Pedro Sepúlveda**, si se demuestra la irregularidad sería un escándalo y una falencia más de los encargados de fiscalizar el sistema de concesiones del Gobierno.“Si se comprueba la denuncia sería efectivamente un robo, una estafa, en el sentido de que te están pagando por el uso de cinco kilómetros, pero en realidad estás recorriendo menos, estás pagando aire”, argumentó.Juan Pedro Sepúlveda emplazó al Ejecutivo a regular todo el sistema de concesiones en autopistas. Aseveró que el Estado no está poniendo atención en los usuarios, sino, solamente en los empresarios, por lo que advirtió que el modelo está condenado a ser un foco de conflictos con la ciudadanía.La vocera de la agrupación “No más Abusos de Tag y Peajes”, Alejandra Barriga, indicó que además de pagar tarifas arbitrarias, el tipo de servicio que brindan las autopistas es paupérrimo.“Pasa a ser un abuso de proporciones para la gente que circula todos los días por ese pórtico, son más de 25 millones de transacciones que lamentablemente la gente desconoce. Además, la fiscalización es nula, imagínate que llevan cobrando años, y en este tiempo ningún departamento estatal se ha dedicado a revisar que lo que están recaudando sea, efectivamente, lo que corresponde”, subrayó.Alejandra Barriga agregó que producto de la serie de manifestaciones que han sucedido en las últimas semanas por el mal servicio de las autopistas, se reunieron con personeros del Gobierno. La idea, precisó, es instalar una mesa de trabajo para desarrollar puntos de conflicto como son la reducción de las tarifas, construcciones viales acordes al manual de



carreteras y diferenciación de precios entre vehículos pequeños y de gran tonelaje.